

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA DEL ITATA S.A.**

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014
e informe de los auditores independientes

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS **Por los años terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificada.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Directo.
Notas a los Estados Financieros.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 3.



Marzo 29, 2016
Santiago, Chile



Juan Carlos Rodríguez C.
Rut: 10.024.147-1

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas N°	31-12-2015 (M\$)	31-12-2014 (M\$)
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	400	400
Otros activos financieros, corrientes	6	17.067.988	15.122.639
Otros activos no financieros, corrientes	9	400.199	268.040
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.240.395	623.730
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	15	10	10
Total de activos corrientes		18.708.992	16.014.819
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	113.529.363	117.402.602
Otros activos no financieros, no corrientes	9	39.911	12.484
Activos intangibles distintos de la plusvalía		1.359	5.027
Propiedades, planta y equipo	10	85.497	90.170
Total de activos no corrientes		113.656.130	117.510.283
Total de activos		132.365.122	133.525.102
PASIVOS y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	14.374.270	11.008.170
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	687.891	507.146
Otras provisiones, corrientes	14	80.994	73.963
Pasivos por Impuestos, corrientes		130.757	127.708
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	15	664	611
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	174.187	169.001
Total de pasivos corrientes		15.448.763	11.886.599
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	72.043.247	81.956.674
Otras provisiones, no corrientes	14	101.708	92.938
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	133.337	152.283
Pasivo por impuestos diferidos	11	9.091.205	6.673.696
Total de pasivos no corrientes		81.369.497	88.875.591
Total de pasivos		96.818.260	100.762.190
Patrimonio			
Capital emitido	17	17.497.770	17.497.770
Ganancias (pérdidas) acumuladas		14.170.716	11.386.766
Otras reservas	17	3.878.376	3.878.376
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		35.546.862	32.762.912
Participaciones no controladoras		-	-
Total de pasivos y patrimonio		132.365.122	133.525.102

las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras en miles de pesos – M\$)

Estado de resultados por naturaleza			
Ganancia (pérdida)			
	Notas	31-12-2015	31-12-2014
	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	4.597.815	4.421.785
Otros ingresos, por naturaleza	19	2.769.967	2.429.272
Gastos por beneficios a los empleados	21	(257.864)	(224.586)
Gasto por depreciación y amortización		(30.574)	(23.063)
Otros gastos, por naturaleza	20	(3.949.392)	(3.806.202)
Ingresos financieros	22	14.453.972	14.972.178
Costos financieros	23	(3.945.472)	(4.205.672)
Resultados por unidades de reajuste		(3.436.993)	(5.114.761)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		10.201.459	8.448.951
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(2.417.509)	(1.370.671)
Ganancia (pérdida)		7.783.950	7.078.280
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		82,51	75,03
Ganancias por acción diluidas		82,51	75,03
Estado de resultados integrales			
		31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		7.783.950	7.078.280
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Otros resultado integral		-	-
Resultado integral		7.783.950	7.078.280
Resultado integral atribuible a			
Los propietarios de la controladora		7.783.950	7.078.280
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		7.783.950	7.078.280

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Cifras en miles de pesos – M\$)

Nota	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		Patrimonio Total M\$
				atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	
Saldo inicial año actual 01/01/2015	17.497.770	3.878.376	11.386.766	32.762.912	-	32.762.912
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial Reexpresado	17.497.770	3.878.376	11.386.766	32.762.912	-	32.762.912
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	7.783.950	7.783.950	-	7.783.950
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	2.783.950	2.783.950	-	2.783.950
Saldo final año actual 31/12/2015	17.497.770	3.878.376	14.170.716	35.546.862	-	35.546.862

Nota	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		Patrimonio Total M\$
				atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	
Saldo Inicial año actual 01/01/2014	17.497.770	3.878.376	9.961.360	31.337.505	-	31.337.505
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial Reexpresado	17.497.770	3.878.376	9.961.360	31.337.505	-	31.337.505
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	7.078.280	7.078.280	-	7.078.280
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Efecto por cambio de tasa de impuesto a las ganancias	-	-	(1.652.874)	(1.652.874)	-	(1.652.874)
Dividendos	-	-	(4.000.000)	(4.000.000)	-	(4.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	1.425.406	1.425.406	-	1.425.406
Saldo final año actual 31/12/2014	17.497.770	3.878.376	11.386.766	32.762.912	-	32.762.912

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Cifras en miles de pesos – M\$)

	Notas N°	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		22.387.478	19.835.626
Otros cobros por actividades de operación		4.220.236	2.767.624
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.656.033)	(4.643.886)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(242.538)	(213.198)
Otros pagos por actividades de operación		(79)	(123)
Intereses pagados		(2.740.311)	(4.185.595)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(3.443.428)	(1.002.782)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		15.525.325	12.557.666
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(20.817)	(10.002)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		603.465	645.157
Compras de otros activos a largo plazo		-	(191.619)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		582.648	443.536
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(10.998.600)	(8.812.358)
Obtención de préstamos		-	-
Repartos de capital		-	-
Pagos de dividendos	15-17	(4.999.947)	(4.000.000)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(109.426)	(191.229)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(16.107.973)	(13.003.587)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(0)	(2.385)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		- 0	(2.385)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		400	2.785
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	400	400

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.
Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL	8
2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	8
3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES PLICADAS	11
3.1 Principios contables	11
a. Bases de preparación	11
b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.	12
c. Estimaciones y juicios contables.	12
b) Período Contable	13
c) Moneda funcional y de presentación	13
d) Bases de conversión	13
e) Propiedad, planta y equipo	13
f) Depreciación.....	14
g) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes	14
h) Deterioro del valor de los activos	15
i) Otros activos financieros, no corriente	16
j) Otros Activos y Pasivos No corrientes	17
k) Préstamos que devengan intereses	17
l) Estimaciones y juicios contables.....	17
m) Provisiones	18
n) Impuesto a las ganancias.....	18
o) Capital.....	19
p) Reconocimiento de ingresos	19
q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	19
r) Estado de flujo de efectivo.....	19
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	20
4. GESTIÓN DEL RIESGO	21
a. Riesgo financiero	21
b. Riesgo de mercado	22
c. Riesgo operacional.....	22
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	22
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	23
a) Depósitos a plazo:.....	23
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.	25
.....	25
8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	26
9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	27
10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	28
11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	29
12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	31
14. OTRAS PROVISIONES	33
15. CUENTAS POR COBRAR, PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES	
RELACIONADAS	34
16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	35
17. PATRIMONIO.....	36

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... 36
19. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA..... 37
20. OTROS GASTOS POR NATURALEZA 38
21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 38
22. INGRESOS FINANCIEROS 38
23. COSTOS FINANCIEROS..... 39
24. MONEDA..... 39
25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS..... 40
26. MEDIO AMBIENTE 40
27. RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS 42
28. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS..... 42
29. HECHOS RELEVANTES..... 42
30. HECHOS POSTERIORES 44

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
(Cifras en miles de pesos M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (en adelante la “Sociedad”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas que opera el “Acceso Norte a Concepción”. Su domicilio legal es Rosario Norte 100 oficina 902, Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.751.030-0.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 6 de abril de 1995, otorgada ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el nombre de Concesionaria Tribasa Inela S.A.

En escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000, otorgada ante notario público don Álvaro Bianchi Rosas, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad por Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., cuyo extracto se inscribió a Fs. 33.341 N° 26.645 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial del 21 de diciembre de 2000.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con fecha 22 de noviembre de 1995, con el Nro.545, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción Nro. 545 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de registro N° 15 con fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. tiene por objeto social el diseño, la construcción, mantención explotación y operación por concesión de la obra pública fiscal, denominada “Acceso Norte a Concepción”, así como la prestación de los servicios complementarios propuestos en la oferta con la condición de que sean autorizados por Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”).

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Sociedad es concesionaria de la autopista “Acceso Norte a Concepción”, desde el 6 de enero de 1995, cuyo concedente es el Ministerio de Obras Públicas (MOP). En virtud de este acuerdo el MOP otorga el derecho al operador de cobrar a los usuarios del servicio público, estableciendo un derecho incondicional de cobro directo al MOP cuando los importes provenientes de los usuarios son menores al ingreso mínimo garantizado. Con fecha 18 de abril de 1995 se efectúa la publicación de la concesión en el Diario Oficial N° 35.145.

El plazo de la concesión original era de 27 años, durante el año 1997 dicho período fue extendido. La puesta en servicio provisoria de la carretera, fue en Junio de 1998, y la puesta en servicio definitiva fue el 31 de diciembre de 1998. Finalmente la Sociedad poseía un derecho a explotar la obra por el período de concesión, total correspondiente a 28 años, lo que implica una fecha de término de la concesión para el 6 de enero de 2023.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. fue constituida de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación. La Sociedad está facultada para construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos. Además efectuará el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en éstas, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos. También efectuará el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a las ofertas presentadas por el licitante.

De existir una rentabilidad extraordinaria, ésta se debe compartir con el MOP, la cual puede producirse por sobre una tasa de descuento del 15% real anual sobre las inversiones realizadas por el concesionario durante el período de la concesión.

La Sociedad pagará al Estado (MOP) el equivalente al 50% del excedente neto obtenido por concepto de rentabilidad extraordinaria, luego de pagar los costos operacionales estándares y el costo de capital de las inversiones y conservaciones mayores. Este eventual pago se realizará sólo si el excedente acumulado, hasta el año para el cual se efectúa el análisis, supera 15% real anual, lo cual no ha ocurrido a la fecha.

La Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., posee el derecho incondicional de cobro de un Ingreso Mínimo Garantizado al Estado, a partir de la puesta en servicio definitiva de la obra, según las Bases de Licitación en su punto I.6.56.

La Sociedad posee derecho a explotar la obra por el período de concesión, el cual, correspondía a 28 años, quedando al 31 de diciembre de 2015 un período de explotación de 7 años y 6 días

Año de Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
Año 1	250.051
Año 2	264.627
Año 3	269.785
Año 4	295.550
Año 5	311.495
Año 6	320.538
Año 7	326.003
Año 8	332.403
Año 9	335.299
Año 10	346.711
Año 11	362.660
Año 12	377.166
Año 13	392.253
Año 14	407.943
Año 15	424.261
Año 16	441.231
Año 17	458.880
Año 18	477.236
Año 19	496.325
Año 20	516.178
Año 21	536.825
Año 22	558.298
Año 23	580.630
Año 24	603.855
Año 25 en adelante	628.010

El concesionario adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peaje:

- Plaza de Peaje Agua Amarilla.
- Plaza de Peaje Rafael.
- Plaza de Peaje Nueva Aldea.

Las tarifas máximas por sentido de cobro en estas plazas de peaje vigentes al 31/12/2015 son las siguientes:

Tipo de vehículo	Tarifa Agua Amarilla \$	Tarifa Rafael \$	Tarifa Nueva Aldea
Motos y Motonetas	1.890	940	540
Autos	3.780	1.890	1.080
Camionetas	3.780	1.890	1.080
Camiones de dos ejes	8.320	4.160	2.380
Camiones más de dos ejes	15.880	7.940	4.540
Buses de dos ejes	8.320	4.160	2.380
Buses más de dos ejes	11.340	5.670	3.240
Autos y camionetas remolque	5.670	2.830	1.620

De acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación en su punto I.6.57.4., las tarifas máximas señaladas en los Artículos I.6.57.2 y I.6.57.3 se podrán reajustar cada seis meses de acuerdo a la variación del IPC publicado por el INE o al momento en que dicha variación sea igual o superior a un 15% desde el último reajuste de tarifas.

Cada tres años el concesionario podrá solicitar, de manera justificada, una revisión del sistema de reajuste de las tarifas máximas, lo cual, podrá ser aceptado o rechazado por el Ministerio de Obras Públicas, con consulta al Ministerio de Hacienda.

Con fecha 30 de enero de 2004 la Comisión Arbitral dictaminó en relación a los sobrecostos reclamados al MOP lo siguiente:

"En consecuencia, se condena a la demandada (el MOP) a pagar un total de UF 652.747 (Seiscientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y siete Unidades de Fomento) a la demandante por concepto de mayores costos ocasionados en el desarrollo del proyecto de Acceso Norte a Concepción y de UF 419.353 (Cuatrocientos diecinueve mil trescientos cincuenta y tres Unidades de Fomento) por costos financieros incurridos por la demandante a la fecha de este fallo (30 de enero de 2004). Estas cantidades deberán ser pagadas dentro del plazo de 60 días desde que este fallo sea notificado, debiendo agregarse los intereses calculados sobre cada uno de dichos montos a razón de 0,02329% diario a contar del 31 de enero de 2004".

El 7 de enero de 2005, la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas, acuerdan que la modalidad de pago será a través de la entrega por parte del MOP de 6 resoluciones DGOP, por un monto de UF 225.107 cada una y cuyos vencimientos eran los siguientes:

Vencimiento	Monto UF
31/03/2006	225.107
31/03/2007	225.107
31/03/2008	225.107
31/03/2009	225.107
31/03/2010	225.107
31/03/2011	225.107
Total	1.350.642

Lo que implica una tasa de 4,5% anual sobre el monto adeudado por el MOP al 7 de enero de 2005, por un monto que ascendía a UF 1.161.247,36. A la fecha de estos estados financieros, estos sobrecostos se encuentran pagados en su totalidad.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES PLICADAS

3.1 Principios contables

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en dichas fechas.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por los años terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N° 856 de la SVS, conforme se explica a continuación.

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M\$ 1.652.874, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultado del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

b. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

El Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, según se describe en la Nota 3.1 a.).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio de la sociedad en cesion celebrada con fecha 29 de marzo de 2016.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

c. Estimaciones y juicios contables.

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- a) Tasa de interés de la concesión como activo financiero
La tasa de interés utilizada, se estima en base al riesgo del negocio y las características particulares del contrato de concesión.
- b) Margen Operacional
Se estima un margen de mercado, en base a los costos de los contratos de operación y Plan de Mantenimiento de largo plazo de la concesión.

b) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad, según a lo establecido en NIC 21. Los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Tipo de moneda</u>	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	\$	\$
Dólar observado	710,16	606,75
Euros	774,61	738,05
Unidades de fomento	25.629,09	24.627,10

e) Propiedad, planta y equipo

Los bienes de Propiedad, plantas y equipos, son registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

f) Depreciación

El método de Depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos, considerando el plazo remanente de concesión. El método de depreciación es lineal correspondiendo al valor menor entre los años en que se espera el bien pueda ser utilizado en la sociedad o los años restantes de concesión.

	Vida útil (Años)
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 7
Planta y equipos	6
Equipamientos informáticos	4 – 5
Vehículos de motor	7
Otras propiedades, planta y equipos	2 – 7

En el caso de que, al finalizar la concesión, existieran bienes susceptibles de ser enajenados (la ley de concesiones aplicable a este contrato, señala en el artículo 15, que los bienes y derechos que a cualquier título queden afecto a la concesión, al finalizar la concesión pasaran a dominio fiscal) el resultado extraordinario por dicha operación se reconocerá en dicho ejercicio, esto basado principalmente en las siguientes consideraciones

- La limitación a la enajenación, que implica la evaluación de cuales bienes pasan al dominio fiscal y cuales no, al final de la concesión.
- Lo inmaterial de los montos involucrados
- La constante variación de dicho valor hasta el momento real de enajenación del activo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

g) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- i. Cuentas por cobrar y préstamos.
 - Las cuentas por cobrar y los préstamos son activos financieros no derivados, los cuales tienen pagos fijos o determinables, no se cotizan en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además, no están dentro de las siguientes categorías:
 - Aquellos en que se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
 - Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
 - Aquellos mediante el cual, el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y por lo tanto, deben ser clasificados como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estos activos se clasifican como otros activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como otros activos financieros no corrientes.

ii. Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y saldos en bancos no preñados. Las cuentas corrientes restringidas, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo no se consideran como efectivo o equivalente de efectivo dado que están preñadas según contrato de crédito señalada en Nota 12. Las inversiones mencionadas son de alta liquidez y de rápida realización en caja, teniendo un bajo riesgo de cambios de su valor.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en “Ingresos Financieros” en el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.

h) Deterioro del valor de los activos

Anualmente se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro, de acuerdo a los siguientes procedimientos según sea el caso:

- a) Activos financieros: Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para venta, la reversión es reconocida en resultados.

- b) Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión, e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son reunidos en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2015 no se ha reconocido perdidas por este concepto.

i) Otros activos financieros, no corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que de acuerdo con el contrato de concesión descrito en Nota 2, la Sociedad tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo de “Ingresos mínimos totales garantizados”.

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, “MOP”) establece contratos de servicios para atraer al sector privado (“Operadores”) para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura (“Servicio de Construcción”) y Operar y mantener la infraestructura (“Servicio de Operación”).

Por otra parte, en virtud de si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a la existencia de un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción y/o de explotación. El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 y 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP), un activo financiero disponible para la venta o un activo financiero a valor justo con efecto en resultado (si se designa al reconocimiento inicial y cumple ciertas condiciones).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultados utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

El contrato de concesión de la sociedad se ha calificado como un activo financiero en virtud que el valor descontado de los flujos de caja de la concesión establecidos en las Bases de Licitación y el plan económico financiero de la Sociedad, concluyó que el servicio de construcción esta cubierto por los pagos garantizados por el Estado.

Este activo financiero se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del costo amortizado se imputan a los resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan de acuerdo con la NIC 18 “Ingresos ordinarios”.

j) Otros Activos y Pasivos No corrientes

La sociedad para aquellos desembolsos o ingresos percibidos, los cuales hacen referencia a un período de tiempo para extinguir obligaciones o derechos asociados, la Sociedad los amortiza en el plazo de vigencia del contrato que los genera.

k) Préstamos que devengan intereses

Los Pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva. Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que el valor razonable es equivalente al valor libro de la deuda.

l) Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del período financiero siguiente:

c) Tasa interés de la concesión como activo financiero

La tasa de interés utilizada, se estima en base al riesgo del negocio y las características particulares del Contrato de Concesión.

d) Margen Operacional

Se estima un margen de mercado, en base a los costos de los contratos de operación y Plan de Mantenimiento de largo plazo de la concesión.

m) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

n) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. La Sociedad presenta pérdida tributaria en cada período por lo que no se ha provisionado impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra Patrimonio(ver nota 17.a) Patrimonio).

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

o) Capital

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

p) Reconocimiento de ingresos

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con fiabilidad. A continuación se describen los criterios utilizados para el reconocimiento de ingresos.

- a) **Ingresos de actividades ordinarias** - Los ingresos por servicio de operación y mantenimiento se reconocen en base devengada considerando un margen de utilidad de 10% sobre los costos operacionales e incluye cuando procede, compensaciones extraordinarias.
- b) **Ingresos financieros** - Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

r) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones. Todas las inversiones de corto plazo de la Sociedad son clasificadas en "Otros activos financieros corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del financiamiento.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (*)
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (*)
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (*)

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i> ¹	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estos riesgos se refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

a. Riesgo financiero

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a.1 Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la sociedad está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con el sindicato de bancos.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada para ajustar semestralmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores o contratos en moneda extranjera.

a.2 Riesgo de variación de tipo de interés

El crédito sindicado vigente que mantiene la Sociedad, está suscrito en un 70% con tasa de interés variable y un 30% con tasa de interés fija. La tasa de interés variable es en base a TAB en UF a 180 días, con fecha de renovación los días 6 de marzo y 6 de septiembre de cada año. El riesgo de la tasa de interés variable se encuentra mitigado por la existencia estadística de correlación positiva entre el tráfico y el PIB. Ante alzas en la economía la sociedad percibe mayores ingresos y en consecuencia puede afrontar eventuales alzas en las tasas de interés.

a.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de incumplimiento en el pago de las obligaciones financieras de corto plazo, está cubierto con el cobro diario de ingresos de peajes y la exigencia del contrato de financiamiento de ir reservando fondos en la cuenta de reserva del servicio de la deuda que permitirá enfrentar el pago de dicha cuota de la deuda. Los ingresos que se obtendrán hasta al vencimiento de la cuota del préstamo completarán los fondos para dar cumplimiento a las obligaciones.

b. Riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad y en general la industria en que participa, están correlacionados con el crecimiento del Producto Interno Bruto del país (PIB), y en especial con el PIB Regional, por consiguiente los riesgos por tráfico dependerán de las condiciones económicas del país y de la región del Bío Bío, en cualquier caso, los ingresos de explotación del giro único de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. tienen un mínimo garantizado por el Estado(Ingreso Mínimo Garantizado “IMG”) en unidades de fomento.

c. Riesgo operacional

El riesgo operacional del derecho de explotación esta limitado en sus ingresos debido al Ingreso Mínimo Garantizado quedando una exposición moderada en el control del plan de mantenimiento de largo plazo.

Las Bases de Licitación exigen la contratación de pólizas de seguros de Obras Civiles terminadas (catastróficas) y de Responsabilidad Civil, lo que limita el riesgo en caso de siniestros en alguna de estas materias. Adicionalmente la Sociedad tomó póliza por perdidas por paralización de la actividad de la sociedad

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que corresponde al disponible en caja y bancos sin restricción, es el siguiente:

Conceptos	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Fondos Fijos (1)	400	400
Totales	400	400

(1) El saldo fondos fijos esta compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo fijo, cuentas corrientes y fondos prendados restringidos según lo establecido en los contratos de financiamiento, que regula el tipo de inversión en cuanto a su riesgo y condiciones de prenda; deben quedar nominadas a nombre del Banco Agente o endosadas en garantía.

El detalle de Otros activos financieros corrientes es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	(M\$)	(M\$)
Depósitos a plazo (a)	14.655.545	14.065.295
Cuentas corrientes y fondos prendados (b)	<u>2.412.443</u>	<u>1.057.344</u>
Totales	<u>17.067.988</u>	<u>15.122.639</u>

a) Depósitos a plazo:

Se encuentran registrados a valor libro, y su detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

R.U.T entidad inversora	Entidad inversora	País entidad inversora	R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Vencimiento		Total corriente al 31/12/2015 (M\$)	
							hasta 90 días (M\$)	90 días a 1 año (M\$)		
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	SCH	1.304.059		1.304.059	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	SCH	801.381		801.381	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	SCH	1.202.072		1.202.072	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	SCH	653.510		653.510	
				Total BANCO CORPBANCA					3.961.022	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	SCH	885.045	-	885.045	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	SCH		1.191.901	1.191.901	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	SCH		1.007.800	1.007.800	
				Total BANCO DE CHILE					3.084.746	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.030.000-7	BANCO ESTADO	Chile	SCH	253.435		253.435	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.030.000-7	BANCO ESTADO	Chile	SCH		894.650	894.650	
				Total BANCO ESTADO					1.148.085	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	SCH	1.440.089	-	1.440.089	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	SCH	915.025	-	915.025	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	SCH	500.817	-	500.817	
				Total BANCO SANTANDER					2.855.931	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	SCH	250.397		250.397	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	SCH	2.003.173	-	2.003.173	
96.751.030-0	Soc. Conc. Autopista del Itata S.A	Chile	97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	SCH		1.352.191	1.352.191	
				Total BANCO SECURITY					3.605.761	
Total otros Activos Financieros Corrientes DPF										
							<u>10.209.003</u>	<u>4.446.542</u>	<u>14.655.545</u>	

Al 31 de diciembre de 2014:

R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Vencimiento		Total corriente al 31/12/2014 (M\$)
				hasta 90 días (M\$)	90 días a 1 año (M\$)	
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	25.327	-	25.327
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	344.539	-	344.539
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	-	740.566	740.566
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	1.820.160	-	1.820.160
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	40.448	-	40.448
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	98.157	-	98.157
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	503.875	-	503.875
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	251.727	-	251.727
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	201.382	-	201.382
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	\$CH	-	214.070	214.070
Total BANCO CORPBANCA						4.240.251
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	968.483	-	968.483
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	137.952	-	137.952
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	402.900	-	402.900
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	UF	381.039	-	381.039
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	-	153.979	153.979
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	-	497.753	497.753
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	\$CH	-	400.075	400.075
Total BANCO DE CHILE						2.942.181
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	1.416.500	-	1.416.500
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	171.785	-	171.785
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	150.475	-	150.475
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	302.040	-	302.040
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	212.121	-	212.121
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	287.258	-	287.258
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	UF	406.700	-	406.700
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	200.540	-	200.540
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	\$CH	204.785	-	204.785
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	UF	-	200.482	200.482
Total BANCO SANTANDER						3.552.686
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	55.622	-	55.622
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	680.798	-	680.798
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	252.393	-	252.393
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	201.405	-	201.405
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	302.108	-	302.108
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	\$CH	315.251	-	315.251
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	151.007	-	151.007
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	158.553	-	158.553
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	233.438	-	233.438
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	301.580	-	301.580
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	154.181	-	154.181
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	-	360.702	360.702
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	-	163.139	163.139
Total BANCO SECURITY						3.330.177
Total otros Activos Financieros Corrientes DPF				11.334.529	2.730.766	14.065.295

b) corresponde principalmente a los saldos en las cuentas corrientes de la sociedad, los cuales según el contrato de crédito descrito en nota Nro.12 están prendados a los usos establecidos en el señalado contrato.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar MOP - IVA explotación (1)	547.430	337.715
Cuentas por Cobrar MOP - Compensación tarifaria (2)	690.812	267.535
Otros	<u>2.153</u>	<u>18.480</u>
Totales	<u>1.240.395</u>	<u>623.730</u>

(1) La cuenta por cobrar al MOP-IVA de explotación, al 31 de diciembre de 2015, corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015 de IVA facturado al Ministerio de Obras Públicas, los que son pagados por este Ministerio en un plazo que va de 60 a 90 días, después de emitida la correspondiente factura mensual. No procede, establecer ningún tipo de incobrabilidad, por cuanto el MOP ha pagado los IVA de explotación desde el inicio de la concesión. Cabe mencionar que la recaudación señalada en la factura emitida al MOP es recibida mediante la recaudación de peajes.

(2) El monto del año 2015 corresponde a la compensación tarifaria del 3er trimestre de año 2015, de acuerdo al numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación, de la obra pública fiscal denominada "Acceso Norte a Concepción", monto pagado en enero de 2016.

El monto del año 2014 corresponde a la compensación tarifaria del 3er trimestre de año 2014, de acuerdo al numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación, de la obra pública fiscal denominada "Acceso Norte a Concepción", monto pagado en enero de 2015.

El movimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	623.730	955.176
Incrementos	8.209.667	5.111.461
Pagos	<u>(7.593.002)</u>	<u>(5.442.907)</u>
Saldo Final	<u>1.240.395</u>	<u>623.730</u>

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de Otros activos financieros no corrientes Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Cuenta por cobrar MOP IFRIC 12 (1)	113.529.363	117.402.602
Totales	<u>113.529.363</u>	<u>117.402.602</u>

- (1) Corresponde al activo financiero generado por los términos del contrato de concesión descrito en Nota 2 y registrado de acuerdo a los requerimientos de IFRIC 12 que considera lo siguiente:

(i) Clasificación del acuerdo de Concesión:

Debido a la aplicación de IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios), la Sociedad ha reconocido un activo financiero originado por la construcción de la infraestructura (carretera), considerando que posee un derecho incondicional de cobro a través del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). El activo financiero ha sido reconocido al valor razonable de la contraprestación establecida en las Bases de Licitación.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 de Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración, NIIF 7 de Instrumentos Financieros: Información a Revelar, como una cuenta por cobrar al MOP. La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultados utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directo o de los usuarios.

(ii) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero considerando la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.
- Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor. En base a estudios de tráfico, plan de mantenimiento presentado al MOP, contratos de operación y presupuestos de la Sociedad.
- Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, en consistencia con el Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

El detalle de los movimientos de la cuenta por cobrar al MOP, es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	117.402.602	118.240.469
Intereses por cobrar (+)	13.913.108	14.363.596
Ingresos de operación (+)	4.597.815	4.421.785
Cobros acuerdo concesión (-)	(22.384.161)	(19.810.012)
Otros	-	186.764
Saldo Final	<u>113.529.363</u>	<u>117.402.602</u>

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

El detalle de Otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>CORRIENTES</u>		<u>NO CORRIENTES</u>	
	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	400.199	268.040	-	-
Estudios nuevos proyectos	-	-	38.411	10.984
Otros Gastos pagados por Anticipados	-	-	1.500	1.500
Totales	<u>400.199</u>	<u>268.040</u>	<u>39.911</u>	<u>12.484</u>

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a valores netos y brutos, es la siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	17.657	20.977
Muebles	2.044	2.039
Vehículos de motor	405	4.609
Sistema de apoyo en carretera	21.381	21.381
Otras propiedades, planta y equipo	<u>44.010</u>	<u>41.164</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>85.497</u>	<u>90.170</u>
Equipamiento de tecnologías de la información	59.410	59.410
Muebles	5.011	4.320
Vehículos de motor	34.309	34.309
Sistema de apoyo en carretera	21.381	21.381
Otras propiedades, planta y equipo	<u>89.961</u>	<u>71.546</u>
Propiedades, planta y equipo, bruto	<u>210.072</u>	<u>190.966</u>
Equipamiento de tecnologías de la información	(41.753)	38.433
Muebles	(2.967)	2.281
Vehículos de motor	(33.904)	29.700
Sistema de apoyo en carretera	-	-
Otras propiedades, planta y equipo	<u>(45.951)</u>	<u>30.382</u>
Depreciación Acumulada	<u>(124.575)</u>	<u>100.796</u>

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2015 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo Inicial al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	20.977	-	-	(3.320)	-	17.657
Muebles	2.039	691	-	(686)	-	2.044
Vehículos de motor	4.609	-	-	(4.204)	-	405
Sistema de apoyo en carretera	21.381	-	-	-	-	21.381
Otras Propiedades, Planta y Equipo	<u>41.164</u>	<u>18.415</u>	<u>-</u>	<u>(15.569)</u>	<u>-</u>	<u>44.010</u>
Totales	<u>90.170</u>	<u>19.106</u>	<u>-</u>	<u>(23.779)</u>	<u>-</u>	<u>85.497</u>

Los movimientos contables para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

	Saldo Inicial al 01/01/2013	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/12/2014
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información	22.607	9.309	-	(10.939)	-	20.977
Muebles	920	1.754	-	(635)	-	2.039
Vehículos de Motor	8.863	-	-	(4.254)	-	4.609
Sistema de apoyo en carretera	21.381	-	-	-	-	21.381
Otras Propiedades, Planta y Equipo	34.414	11.282	-	(4.532)	-	41.164
Totales	88.185	22.345	-	(20.360)	-	90.170

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Pérdida Tributaria:

Al 31 de diciembre 2015 la pérdida tributaria de arrastre asciende a M\$ 22.941.735 (M\$ 31.738.692 al 31 de diciembre 2014).

b) El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Gastos por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias	(2.417.509)	(1.370.671)
Total gasto por impuesto a las ganancias	<u>(2.417.509)</u>	<u>(1.370.671)</u>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementará a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en la nota 3.1.n “Impuesto a las Ganancias” y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo, la sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos y pasivos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, directamente en Patrimonio. En concreto, al 31 de diciembre de 2014 el cargo neto registrado en el Patrimonio de la Sociedad ascendió a M\$ 1.652.874, disminuyendo el patrimonio de la Sociedad.

c) Reconciliación de tasa efectiva:

	31-12-2015		31-12-2014	
	Base Imponible	Tasa 22,5%	Base Imponible	Tasa 21%
	M\$	M\$	M\$	M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado antes de impuesto	10.201.459	(2.295.328)	8.448.951	(1.774.280)
Reajuste perdidas de arrastre	(1.237.809)	334.208	(2.025.590)	425.374
Otras diferencias permanentes	-	(456.389)	-	(21.765)
Impuesto a la renta según tasa efectiva	8.963.650	(2.417.509)	6.423.361	(1.370.671)

d) Detalle de impuestos diferidos:

	31-12-2015		31-12-2014	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	2.812	-	2.381	-
Provisión Contingencias	3.965	-	3.879	-
Ingresos Anticipados LP	74.261	-	75.749	-
Provisión Indemnización años de servicio	27.461	-	25.093	-
Pérdidas tributarias	6.194.268	-	8.569.447	-
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	-	33.160	-	385.115
Activo fijo y activo financiero (IFRIC 12)	-	15.360.812	-	14.965.130
Subtotal Impuestos Diferido	6.302.767	15.393.972	8.676.549	15.350.245
Reclasificación pasivo diferido	(6.302.767)	(6.302.767)	(8.676.549)	(8.676.549)
Totales	-	9.091.205	-	6.673.696

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de préstamos que devengan intereses para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés Boleta de Garantía	1.151	1.106	-	-
Préstamos que devengan intereses (1)	14.373.119	11.007.064	72.043.247	81.956.674
Totales	14.374.270	11.008.170	72.043.247	81.956.674

(1) Mediante escritura pública de fecha 07 de diciembre 2005, otorgada ante Notario de Santiago, Don Humberto Santelices, la Sociedad celebró un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile y Banco Santander Chile, en virtud del cual se otorga una línea de crédito por un monto de UF 1.830.000. De este contrato se otorgaron a la Sociedad los siguientes créditos: (i) Préstamos nuevos con tasa variable por UF 415.912. Tasa de interés según esquema definido en el contrato, con vencimiento de la última cuota el 6 de septiembre de 2021; y (ii) Préstamos nuevos con tasa fija UF 1.414.088.

Relacionado con lo anterior, mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2005, otorgada ante Notario de Santiago, Don Humberto Santelices, la Sociedad celebró una modificación y reprogramación de contrato de crédito para: Refinanciamiento de préstamos iniciales con Bancos chilenos por el total adeudado de UF 2.315.000.- que se dividen en 2 porciones (i) Préstamos iniciales tasa variable por UF 1.899.088.-, tasa de interés según esquema definido en el contrato y (ii) Préstamos iniciales a tasa fija por UF 415.912.

Con fecha 19 de abril de 2011 la Sociedad firmó un refinanciamiento de su crédito obteniendo un monto adicional de deuda de UF 1.511.000, adicionalmente de obtener mejores condiciones crediticias, producto de la renegociación salió como acreedor Banco Santander del sindicato de Bancos, participando como nuevo acreedor Banco Estado.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2012, otorgada ante Notario Público Reemplazante de Don Humberto Santelices Narducci de Santiago, Don Germán Rousseau del Río, la Sociedad celebró un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile, en virtud del cual se otorga un crédito por un monto de UF 350.000. Este financiamiento está nominado con Tasa de interés variable según esquema definido en el contrato, con vencimiento de la última cuota el 6 de marzo de 2017.

12.1 El detalle de los préstamos con instituciones financieras corriente es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas		Tipo moneda	Total	Vencimiento	
		Nominal	Efectiva			Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	97.004.000-5	0,35%	0,35%	UF	1.151	-	1.151
Banco de Chile	97.004.000-5	4,03%	4,09%	UF	13.145.292	-	13.145.292
Banco del Estado	97.030.000-7	4,03%	4,09%	UF	1.227.827	-	1.227.827
Totales					14.374.270		14.374.270
Monto Capital Adeudado					13.257.270		

Al 31 de diciembre de 2014:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tasas		Tipo Moneda	Total	Vencimiento	
		Nominal	Efectiva			Hasta 90 días	Más de 90 días
					M\$	M\$	M\$
Banco de Chile	97.004.000-5	0,35%	0,35%	UF	1.106	1.106	-
Banco de Chile	97.004.000-5	4,40%	5,00%	UF	10.066.782	-	10.066.782
Banco del Estado	97.030.000-7	4,40%	5,00%	UF	940.282	-	940.282
Totales					11.008.170	1.106	11.007.064
Monto Capital Adeudado					9.772.320		

12.2 El detalle de los préstamos con instituciones financieras no corriente a valores descontados y no descontados es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Tasa de interes anual				Plazo	Total largo plazo	Nominal	Efectiva
			Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años				
								M\$		
Banco de Chile	97.004.000-5	U.F	16.035.040	15.114.825	30.998.560	11.062.841	6 años	73.211.266	4,40%	4,09%
Banco del Estado	97.030.000-7	U.F	1.497.745	1.411.792	2.895.404	1.033.320	6 años	6.838.261	4,40%	4,09%
Subtotal			17.532.785	16.526.617	33.893.964	12.096.161		80.049.527		
Intereses diferidos			(2.821.226)	(2.229.948)	(2.636.581)	(318.525)		(8.006.280)		
Deuda Neta			14.711.559	14.296.669	31.257.383	11.777.636		72.043.247		

Al 31 de diciembre de 2014:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Índice de reajuste	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Plazo	Total largo plazo	Tasa de interes anual	
									Nominal	Efectiva
			M\$	M\$	M\$	M\$		M\$		
Banco de Chile	97.004.000-5	U.F	14.994.953	15.408.137	28.963.100	25.977.775	7 años	85.343.965	4,40%	4,53%
Banco del Estado	97.030.000-7	U.F	1.400.596	1.439.189	2.705.283	2.426.441	7 años	7.971.509	4,40%	4,53%
Subtotal			16.395.549	16.847.326	31.668.383	28.404.216		93.315.474		
Intereses diferidos			(3.393.205)	(2.804.392)	(3.842.208)	(1.318.995)		(11.358.800)		
Deuda Neta			13.002.344	14.042.934	27.826.175	27.085.221		81.956.674		

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Facturas por recibir proveedores nacionales	470.066	424.558
Proveedores nacionales	179.162	8.473
Retenciones en contratos de operación y mantención	38.663	74.115
Totales	<u>687.891</u>	<u>507.146</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

14. OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

a) Provisiones Corrientes

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	12.498	11.338
Provision Juicios	17.620	18.470
Provision Auditoria	24.377	16.883
Otras Provisiones	26.499	27.272
Totales	<u>80.994</u>	<u>73.963</u>

b) Provisiones no corrientes:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Provisión desvinculación por termino de Concesión (1)	<u>101.708</u>	<u>92.938</u>
Totales	<u>101.708</u>	<u>92.938</u>

(1) La sociedad debe poner término a sus operaciones al finalizar el contrato de concesión, lo que implica el término de la relación laboral con el personal, por lo cual, se ha decidido reconocer a lo largo del plazo de concesión dicho costo a través de una provisión de desvinculación por término de concesión. Considerando la obligación devengada por el valor corriente, usando criterios actuariales basados en el hecho de que el personal será desvinculado al final del período de concesión.

15. CUENTAS POR COBRAR, PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31-12-2015	31-12-2014
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Matriz	Cuenta por Cobrar	CLP	10	10
Totales						<u>10</u>	<u>10</u>

El detalle de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Global Vía Inversiones S.A.	59.173.300-1	Chile	Accionista Minoritario	Disminución de capital	CLP	477	477
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Controlador Común	Cuenta Corriente	CLP	2	2
Global Vía Infraestructuras S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista Minoritario	Disminución de capital	CLP	185	132
Totales						<u>664</u>	<u>611</u>

No existen transacciones significativas con partes relacionadas a excepción de las reducciones de capital y distribución de dividendos efectuadas por la Sociedad, descritas en la Nota 17 de Patrimonio.

El detalle a continuación corresponde a las transacciones del periodo entre empresas relacionadas:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción		31-12-2015		31-12-2014	
						Monto M\$	Efecto en Resultado M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado M\$
Global Vía Inversiones S.A.	59.173.300-1	España	Accionista Minoritario	Dividendos	(i)	53	-	42	-
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Accionista mayoritario	Dividendos		4.999.947	-	3.999.958	-
Global Vía Infraestructuras S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista mayoritario	Cuenta por Cobrar	(i)	0	-	42	-

(i) Globalvia inversiones se saldo con cuenta por cobrar a Globalvia Infraestructura.

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como Directores.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Retenciones Previsionales	4.144	4.081
Abonos de peajes por utilizar (1)	<u>170.043</u>	<u>164.920</u>
Totales	<u>174.187</u>	<u>169.001</u>

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos por el valor de prepago realizado por los usuarios.

El detalle de Otros pasivos no financieros no corrientes es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Autorización y mantención de accesos diferidos	<u>133.337</u>	<u>152.283</u>
Totales	<u>133.337</u>	<u>152.283</u>

17. PATRIMONIO

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

<u>Serie Única</u>	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Capital Suscrito	17.497.770	17.497.770
Capital Pagado	17.497.770	17.497.770

b) Número de acciones

<u>Serie Única</u>	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
Nº Acciones Suscritas	94.342	94.342
Nº Acciones Pagadas	94.342	94.342
Nº Acciones con derecho a voto	94.342	94.342

c) Accionistas

<u>Accionista</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación %</u>
Chilena de Global Vía S.A	94.341	99,999%
Global Vía Inversiones S.A.	1	0,001%
Total	94.342	100%

d) Otras Reservas

En el rubro Otras reservas se incluyen la revalorización del capital pagado del período de transición a NIIF, según lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la SVS y el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, los que de acuerdo con la política adoptada por la sociedad serán susceptibles de ser capitalizados.

e) Efecto reforma tributaria 2014

Conforme a las disposiciones de Oficio Circular N°856 de fecha 17 de Octubre de 2014 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se registró un abono a las “Ganancias (pérdidas) Acumuladas” por un monto de M\$ 1.652.874, por concepto de impuestos diferidos reconocidos como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, descrito en Nota 11.

f) Dividendos

Con fecha 27 de noviembre de 2015 la junta de accionistas acordó distribuir un dividendo por M\$ 5.000.000 de los cuales 4.999.947 fueron pagados en diciembre de 2015.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre 2015 y 2014 es el siguiente:

Conceptos	<u>31-12-2015</u> M\$	<u>31-12-2014</u> M\$
Ingresos por servicios de operación y mantenimiento (IFRIC 12)	4.597.815	4.421.785
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>4.597.815</u>	<u>4.421.785</u>

19. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros ingresos por naturaleza 31 de diciembre 2015 y 2014 es el siguiente:

Conceptos	<u>31-12-2015</u> M\$	<u>31-12-2014</u> M\$
Compensación tarifaria según numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación.	2.682.730	2.360.858
Otros ingresos ordinarios	<u>59.810</u>	<u>57.430</u>
Total otros ingresos de operación	<u>2.742.540</u>	<u>2.418.288</u>
Gastos estudios nuevos proyectos	27.427	10.984
Total otros ingresos por naturaleza	<u>2.769.967</u>	<u>2.429.272</u>

20. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre 2015 y 2014, es el siguiente:

Conceptos	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Arrendamientos y cánones	78.192	49.064
Conservación Obras Anexas	37.186	46.049
CONSERVACION PERIODICA	219.064	321.737
CONSERVACION RUTINARIA	755.167	716.082
Mantenimiento Mayor	609.714	542.439
Operación Carretera	784.681	746.183
Otros servicios	97.190	80.551
Profesionales externos	914.874	850.837
Seguros	360.522	375.561
Suministros	65.296	66.501
Tributos	79	214
Total otros gastos de operación	3.921.965	3.795.218
Gastos estudios nuevos proyectos	27.427	10.984
Total otros ingresos por naturaleza	3.949.392	3.806.202

21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre 2015 y 2014 es el siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Remuneraciones	189.930	170.816
Otros beneficios del personal	67.934	53.770
Total gastos por beneficio a los empleados	257.864	224.586

22. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014, es el siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Intereses por activo financiero	13.913.108	14.363.596
Otros ingresos inversiones en renta fija	540.864	608.582
Total ingresos financieros	14.453.972	14.972.178

23. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de costo financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014, es el siguiente:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Intereses Crédito Sindicado	3.754.762	4.029.394
Comisiones y Otros Gastos Financieros	<u>190.710</u>	<u>176.278</u>
Total Costos financieros	<u>3.945.472</u>	<u>4.205.672</u>

24. MONEDA

ACTIVOS		31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
	Moneda	Monto	Monto
Activos Corrientes	Pesos	18.708.992	16.014.819
Activos Corrientes	UF	0	0
Activos Corrientes totales		18.708.992	16.014.819
Activos no corrientes	Pesos	113.656.130	117.510.283
Activos no corrientes	UF	0	0
Total Activos no corrientes		113.656.130	117.510.283
Total de activos		132.365.122	133.525.102
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes	Pesos	1.969.467	862.652
Pasivos corrientes	UF	13.479.296	11.023.947
Pasivos corrientes totales		15.448.763	11.886.599
Pasivos no corrientes	Pesos	4.097.019	6.918.917
Pasivos no corrientes	UF	77.272.478	81.956.674
Total pasivos no corrientes		81.369.497	88.875.591
Total de pasivos		96.818.260	100.762.190
Patrimonio		35.546.862	32.762.912
Total de patrimonio y pasivos		132.365.122	133.525.102

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías Directas:

a) La Sociedad Concesionaria mantiene depósitos a plazo en garantía para caucionar el cumplimiento del pago de capital e intereses del crédito sindicado y depósitos a plazo para efectuar las reservas de fondos correspondientes a las futuras mantenciones, de acuerdo a lo establecido en la Nota 6 y 8.

b) Juicios u otras acciones legales:

Existen determinadas acciones judiciales entabladas en contra de la sociedad sobre las que, en evaluación de la administración, con base los asesores legales, se ha constituido provisión sobre aquellas causas donde existe probabilidad de pérdida (Nota 14 a).

c) Otras contingencias

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo MOP Nro. 900 "Ley de Concesiones de Obras Públicas" de fecha 31 de octubre de 1996, así como con su Reglamento (Decreto Ley Nro. 956 de fecha 6 de octubre de 1997).

d) Restricciones

De conformidad a contrato de financiamiento suscrito por la Sociedad con Banco de Chile y Banco Estado, se establecen determinadas obligaciones y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos, distribución de dividendos y repartos de capital. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha cumplido con sus obligaciones.

e) Seguros:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Nro. 36 del Decreto Ley Nro. 956 "Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas" y en las Bases de Licitación, la Sociedad mantiene pólizas de seguros al 31 de diciembre de 2015, relacionadas con la explotación de la carretera.

Las pólizas de explotación emitida, vigente al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

Nro Poliza	Vencimiento	Ramo	Beneficiario
6003010	04-04-17	Todo Riesgo explotacion	Ministerio de Obras Públicas.
6003011	01-04-17	Todo Riesgo explotacion-excepto poliza catastrofica	Ministerio de Obras Públicas, Autopista del Itata y Otros
20070731	04-04-17	Responsabilidad Civil	Ministerio de Obras Públicas, Autopista del Itata y Otros

26. MEDIO AMBIENTE

Las Bases de Licitación en su punto II.5, Consideraciones Ambientales, expone aquellas existencias a procurar, tanto durante el período de construcción, como de explotación de la concesión, para la oportuna identificación y solución de los impactos ambientales que pueda provocar la obra. En este mismo punto, además, se encuentran definidos los Planes de Manejo Ambiental de la línea Base (Punto II.5.2).

En cumplimiento con lo expuesto en el párrafo precedente, la Sociedad debe realizar los seguimientos y monitoreos de las alteraciones y conflictos ambientales que pueda producir o inducir la construcción y operación de la obra, en el medio natural y antrópico del área de influencia.

Consecuentemente, durante la etapa de licitación y la concesión, se realizaron los estudios y análisis ambientales orientados al diseño e implementación de medidas precautorias, mitigadoras y correctivas de los impactos y efectos negativos que la construcción de la obra pudieron provocar en el ambiente local, tanto en sus componentes biofísicos como socioeconómicos.

De acuerdo a las Bases de Licitación, tales estudios y proposiciones forman parte del diseño de ingeniería de proyecto, de la construcción de la obra.

Para esto, el Ministerio de Obras Públicas solicitó la descripción del medio ambiente en cuanto a:

- Medio ambiente físico
- Medio ambiente biológico
- Medio ambiente socio-cultural
- Medio ambiente del paisaje
- Medio ambiente construido

En la etapa de construcción, mediante el contrato de construcción entre la Sociedad y la Sociedad Constructora Tribasa Bío-Bío S.A., los costos relacionados con estos estudios y propuestas ambientales, fueron de cargo de la constructora. El traspaso de dichos costos se efectuó al momento de presentar los estados de avance de la obra.

En la etapa actual en que se encuentra la concesión (etapa de explotación), el Ministerio de Obras Públicas definió en las Bases de Licitación la responsabilidad de efectuar un plan de monitoreo ambiental de la línea base, cuyo objetivo es cautelar todos aquellos aspectos ambientales sensibles de alterar desde la construcción y posteriormente durante la explotación de la carretera.

La Sociedad, realiza periódicamente el monitoreo de los principales aspectos ambientales del proyecto, cuyos resultados se exponen en los informes semestrales del Plan de Control y Seguimiento Ambiental, el cual, contiene como objetivo:

-Evaluar el comportamiento de las distintas variables ambientales por cada recurso: Aire, Ruido, Geomorfología (Taludes y Botaderos), Suelo, Aguas Superficiales, Aguas Subterráneas, Medio Biótico, Aspectos Socioeconómicos, Recurso Paisaje y Recurso Arqueología.

-Describir los principales problemas ambientales detectados y relacionados con cada recurso.

-Describir las correspondientes medidas de mitigación implementadas y por implementar.

Por otra parte, dentro de los costos involucrados en materia ambiental se considera:

-Realización de proyectos e implementación de medidas de saneamiento y/o contención de diversos taludes a lo largo de la autopista.

27. RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS

A continuación se detallan las recaudaciones por cobros de peajes en cada año:

	<u>31-12-2015</u>	<u>31-12-2014</u>
	M\$	M\$
Conceptos		
Ingresos por peajes Agua Amarilla	18.999.693	16.781.707
Ingresos por peajes Rafael	1.890.872	1.637.045
Ingresos por peajes Nueva Aldea	1.576.961	1.467.026
Excedentes de recaudación	4.292	3.611
Pases Liberados	(87.656)	(79.377)
Ingresos por sobredimensionados (1)	18.550	16.424
Compensación tarifaria Chaimavida (1)	2.682.730	2.360.858
Total recaudación de peajes	<u>25.085.442</u>	<u>22.187.294</u>

(1) No se consideran a efectos de los pagos acuerdo de concesión a incluir en el cálculo de la cuenta a cobrar al Mop (nota 8)

28. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Existen una serie de boletas de garantía caucionadas por terceros a favor de la empresa, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los subcontratistas en actividades propias de la operación de la concesionaria. A continuación se detallan:

PROVEEDOR	BANCO	Nº DE BOLETA	MONEDA	MONTO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
EULEN CHILE S.A	BANCO ESTADO	7459528	UF	5.000,00	29-08-2014	30-09-2016
Ingevia Chile Ltda	BANCO BCI	187312	\$	7.179.076	11-02-2015	21-02-2016
PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	BANCO ESTADO	8338597	\$	15.378.120	20-02-2015	29-04-2016
ESPECIALIDADES ASFALTICAS BITUMIX C.V.V. LTDA	BBVA	108146	\$	30.485.692	02-03-2015	30-06-2016
INGEVIAL CHILE LTDA	BCI	229459	\$	3.000.000	17-06-2015	17-06-2016
ALVARO ANDRES ALVIAL ARREPOL	BANCO SANTANDER	9039806	\$	1.150.500	29-09-2015	01-09-2016
MANTENIMIENTO VIAL LTDA	BANCO SANTANDER	8429882	\$	8.621.550	01-10-2015	30-11-2016
EMPRESA CONSTRUCTORA GONZALO ORELLANA E	BANCO SANTANDER	9127144	\$	10.000.000	11-11-2015	30-05-2016

29. HECHOS RELEVANTES

15 de abril de 2015

En sesión extraordinaria de directorio de día 15 de abril de 2015, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2015, a celebrarse a partir de las 11:00 horas, en Rosario norte N°100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2015.
3. Determinación del periódico donde se publicaran los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

30 de abril de 2015

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2015, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014.
2. Se designó como auditores externos para la Sociedad en el ejercicio 2015 a la empresa de auditoría externa “Deloitte”.
3. Se aprobó que las publicaciones de citaciones sociales se hagan, en el periódico electrónico “El Mostrador” y, en caso de que este diario deje de existir o de publicarse, en el diario oficial.
4. Se determino, por una unanimidad, que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio de 2014.

11 de noviembre de 2015

En sesión extraordinaria de directorio del día 11 de noviembre de 2015, se acordó convocar a junta extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 27 de noviembre de 2015, a celebrarse a partir de las 9:30 horas, en rosario norte n° 100, oficina 902-904, comuna de las condes, Santiago, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias

1. El reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas
2. La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para materialización de las decisiones que se adopten en la junta extraordinaria de accionistas

De ser aprobado por la junta extraordinaria de accionistas, el dividendo ascenderá a la cantidad de \$5.000.000.000.- equivalente a \$52.998,66.- por acción única serie en que se encuentra dividido el capital. Este dividendo se pagará a partir del 7 de diciembre de 2015, en las oficinas de la sociedad, a los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago

27 de noviembre de 2015

En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 27 de noviembre de 2015, se acordó la distribución en dinero de un dividendo definitivo de \$5.000.000.000.- equivalente a \$52.998,66440.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital, con cargo a las utilidades acumuladas en la sociedad, el cual se pagara a partir del 7 de diciembre de 2015. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas de la sociedad que figuren inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

30. HECHOS POSTERIORES

02 de febrero de 2016

Con esta fecha fue publicada en el Diario Oficial la ley de Simplificación de Reforma Tributaria (Ley 20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las Sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Compañía, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.